

AMNISTÍA INTERNACIONAL

COMUNICADO DE PRENSA

Índice AI: AFR 52/002/2005 (Público)

Servicio de Noticias 060/05

<http://web.amnesty.org/library/Index/ESLAFR520022005>

Embargado hasta las 01:00 horas GMT del 17 de marzo de 2005

Somalia: El gobierno de transición debe hacer frente a los asuntos de derechos humanos para ser viable

Con motivo del plan quinquenal en el que se ha embarcado el Gobierno Federal de Transición de Somalia para reconstruir un país devastado por la guerra, después de 2 años de conversaciones de paz y 14 años de quiebra del Estado, Amnistía Internacional ha hecho un llamamiento urgente para que los derechos humanos se consideren asunto prioritario.

“Para que el gobierno de transición se consolide y el Estado de derecho se establezca en Somalia, será primordial garantizar la obtención de justicia a las víctimas de crímenes de guerra y crímenes de lesa humanidad —afirmó Kolawole Olaniyan, director del Programa para África de Amnistía Internacional—. Debe haber un proceso abierto y transparente para empezar a establecer la verdad y las responsabilidades por los crímenes cometidos en el pasado, para poder entablar procesos judiciales una vez haya entrado en funcionamiento un sistema de justicia competente e imparcial.”

En Somalia continúan los combates y la violencia política, aún queda lejos un escenario posible para la paz y la reconciliación. El país está acuciado por una pobreza extrema y los años de guerra civil han acabado con su infraestructura. La situación de emergencia humanitaria en varias zonas se ha agravado como consecuencia del tsunami que sacudió la costa nororiental en diciembre. El gobierno de transición y el Parlamento tienen previsto volver a trasladar a Somalia a la población reasentada en Kenia tan pronto como lo permitan las condiciones de seguridad. Uno de los asuntos más apremiantes será entonces cómo abordar y castigar los delitos y crímenes contra la humanidad cometidos por los señores de la guerra que ahora forman parte del gobierno sin poner en peligro la viabilidad del gobierno.

Un primer paso fundamental sería desarticular las milicias de estos señores de la guerra con el apoyo de una fuerza de mantenimiento de la paz de la Unión Africana, y otro sería la creación de unas fuerzas de seguridad comprometidas a respetar los derechos humanos. “Un mecanismo imparcial de selección debería evitar que los autores de delitos tipificados en el derecho internacional ingresen en las nuevas fuerzas de seguridad” ha insistido Amnistía Internacional.

En un informe titulado *Somalia: Urgent need for effective human rights protection under the new transitional government* (Índice AI: AFR 52/001/2005), Amnistía Internacional pide al Gobierno Federal de Transición de Somalia que, en este delicado periodo del primer año de transición, tome medidas notorias para proteger y apoyar derechos humanos como el derecho a la libertad de expresión y de opinión, el derecho a un juicio justo y el derecho a constituir partidos políticos y organizaciones no gubernamentales; el derecho de los presos a recibir un trato humano; la protección de los defensores de los derechos humanos; la protección de trabajadores y organizaciones humanitarias; y la protección de los grupos indefensos, en particular mujeres, niños, minorías y desplazados internos. El Gobierno Federal de Transición debe apoyar la creación de una Comisión Nacional de Derechos Humanos para vigilar y promover los derechos humanos.